LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JORGE ENRIQUE PUERTO JIMENEZ Cédula 79394778 (Padre) de SARA PUERTO DIAZ Tarjeta de Identidad 1141337194, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Kennedy Calle 38C Sur No 73 A 12 Barrio Camilo Torres para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN PARD DE FECHA ENERO 26 DE 2022 NNA SARA PUERTO DIAZ para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

176155003258

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 01/02/2022

Desfijar el: 07/02/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SAMARA ROJAS GONZALEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Kennedy
Bogotá, D. C.